



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32673

19/01/2021

81875

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el 27 de julio de 2020 (Boletín Oficial del Estado (BOE) 25/08/2020) se aprobó provisionalmente y sometió a información pública del proyecto de trazado de mejora de seguridad vial con la construcción de un enlace en la intersección de Ribela en la N-525 (Coles). Tras estudiar las alegaciones recibidas, se aprobará el expediente de información pública y definitivamente el proyecto de trazado, y se procederá a completar la redacción del proyecto de construcción. Una vez aprobado éste, podrán licitarse las obras, en función de las disponibilidades presupuestarias y la priorización de actuaciones dentro de las partidas genéricas destinadas a Actuaciones de Conservación y Explotación.

Madrid, 23 de febrero de 2021